



SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN



2020
LEONA VICARIO

ACUSE

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2020

Oficio: AGEPSA/CA/06513/2020

Asunto: Observaciones atendidas Informe de Avance Trimestral
en materia de Igualdad de Género de enero a junio 2020

LIC. ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE
EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

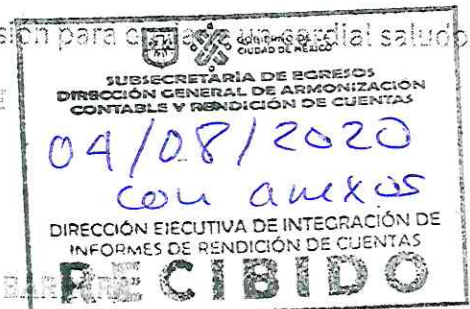
PRESENTE

Por este medio y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0936/2020 con el que se dan a conocer las observaciones al Informe de Avance Trimestral en Materia de Igualdad de Género de enero a junio de 2020 de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, me permito remitir a usted en Excel y PDF los formatos IG en el que se incluye la "Acción, Proyecto o Programa Público" y el APP-IG en el que se corrige el Área Funcional (decía P01 y debe decir P001 en el PP).

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para dar a usted un cordial saludo.

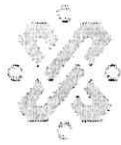
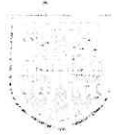
ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: CRO

Comunicación de los Resultados												
Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO												
Periodo: Enero - Junio 2020												
Nombre del Beneficiario	Código	Modalidad Operativa	Tipo de Ejecución	Grupos de Actividad	Tipos de Ejecución	Tipos de Actividad	Comentarios y Notas	Frecuencia de Ejecución	Unidad de Medida	Valor Base	Meta (Proyección) Periodo	Meta Alcanzada a Periodo
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES		LEVAR A CABO ACCIONES DE DIVULSION QUI PROMUEVAN LA SENSIBILIZACION SOBRE LA RESPONSABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	PROPUESTO	GESTIÓN				ANUAL	ACCION	1	1	0
PROYECTO DE MUJERES Y HOMBRES CONTRIBUYENDO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA FAMILIA DE PERSONA		ADQUIRIR EL PORCENTAJE DE AVANCE DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA OCUPACION EN LA FAMILIA DE PERSONA	PROPUESTO	GESTIÓN				ANUAL	PORCENTAJE	48%	50%	48%



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN



2020
LEONA VICARIO

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2020

Oficio: AGEPSA/CA/06517/2020

Asunto: Observaciones atendidas Informe de Avance Trimestral
en materia de Igualdad de Género de enero a junio 2020

LIC. INGRID A. GÓMEZ SARACÍBAR
SECRETARIA DE LA MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

Por este medio y en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0936/2020 (se anexa copia) con el que se dan a conocer las observaciones al Informe de Avance Trimestral en Materia de Igualdad de Género de enero a junio de 2020 de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, me permito remitir a usted en Excel y PDF los formatos IG en el que se incluye la "Acción, Proyecto o Programa Público" y el APP-IG en el que se corrige el Área Funcional (decía P01 y deba decir P001 en el PP).

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ: GHO

ICM/IMP/OP/RES/01/01/GÉNERO										
Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Periodo: Enero-Junio 2020										
Acción: 01 PROYECTO DE CALIDAD VITAL PARA EL COMPLETAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LAS ZONAS DE INTERÉS PROGRAMADO										
Indicador (1)	Objetivo (2)	Nombre del Objetivo (3)	Tipo de Indicador (4)	Método de Cálculo (5)	Disponibilidad de Medición (6)	Unidad de Medición (7)	Frecuencia de Medición (8)	Meta Programada al Periodo (9)	Meta Realizada al Periodo (10)	Meta Alcanzada al Periodo (11)
ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO	LLEVAR A CABO ACCIONES DE DIFUSIÓN QUE PERMITAN SENSIBILIZAR SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	PROPÓSITO	GESTIÓN	(TOTAL DE ACCIONES DIFUNDIDAS / ACCIONES PROGRAMADAS) X 100	EFICACIA	ACCIÓN	ANUAL	0	1	0
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES CONTRATADOS EN LA AGENCIA	MONITOREAR EL PORCENTAJE DE AVANCE DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LA OCUPACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL	PROPÓSITO	GESTIÓN	(TOTAL DE MUJERES CONTRATADAS ENTRE EL TOTAL DE PIAZAS DE ESTRUCTURA Y HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS) X 100	EFICACIA	PORCENTAJE	ANUAL	43%	50%	43%

APR. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto: 26 CD 01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Período: 2) Enero-Junio 2020

Objetivo	Acción	Impacto	Indicador	Valor	Unidad
1	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres				
1-P001-1-2-4-003					
Avance Ejecución del:					
ORCINA	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
2				5,000.00	
				5,000.00	

Objetivo de Género: Sensibilización al personal dirigida a erradicar los estereotipos dominantes en cuanto a roles de género.

Acciones de Género Realizadas: Los recursos programáticos presupuestales para el desarrollo de la actividad correspondiente a la implementación de la campaña que promueva la igualdad entre hombres y mujeres al acceso de oportunidades laborales, así como la promoción de un ambiente sin violencia o discriminación se programaron para el segundo trimestre del presente ejercicio, sin embargo, derivado de la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por COVID-19, dichas acciones no fueron realizadas debido a que la Agencia ha atendido otras acciones prioritarias para la lucha contra el COVID-19.

Explicación de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARC/M): El Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas no presenta un avance debido a que la meta programada para este Programa presupuestario se planea realizar una vez que se muestre un mayor avance en la lucha contra el COVID-19 y que todo el personal se presente a laborar en las oficinas debido a que varias personas no se han presentado en las oficinas en virtud de que son parte de la población vulnerable, por lo que se les ha otorgado la facultad de no asistir a trabajar presencialmente. Lo anterior atendiendo a los establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer a las personas servidoras públicas de las Alcaldías, dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la administración pública de la CDMX, las medidas preventivas en materia de salud a implementarse en la CDMX por motivo del virus COVID-19, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 19 de marzo de 2020.